Junta de Andalucía

Consejería de Fomento y Movilidad
Red Logística de Andalucía S.A.

RESOLUCIÓN DE RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA S.A. POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIO

Nº EXPEDIENTE: AB-SC26-000391

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS ÁREAS LOGÍSTICAS GESTIONADAS POR RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.

Cumplidos los trámites preceptivos de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

HE ACORDADO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación del servicio denominado **SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS ÁREAS LOGÍSTICAS GESTIONADAS POR RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.**, expediente **AB-SC26-000391**.

SEGUNDO. Aprobar el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato, el Pliego de Cláusulas Particulares informado por el Director del Área Jurídica con fecha 21 de octubre de 2026, junto con los anexos cumplimentados que se acompañan, y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

TERCERO. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación como abierto por lotes con múltiples criterios de adjudicación.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Onofre Sánchez Castaño

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ONOFRE MANUEL SANCHEZ CASTAÑO	21/10/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jmA2VCMMVXG7KNT2SY457A3WH4S	PÁG. 1/1